



# Informe de Calidad del Agua de 2025

Publicado en 2026

## Acerca de este informe

This report contains important information about your drinking water. Please contact La Habra Heights County Water District at (562) 697-6769 for assistance in your language. Este informe contiene información muy importante sobre su agua para beber. Favor de comunicarse La Habra Heights County Water District a (562) 697-6769 para asistirlo en español. - 这份报告含有关于您的饮用水的重要讯息。请用以下地址和电话联系 La Habra Heights County Water District 以获得中文的帮助: (562) 697-6769.

이 보고서는 당신의 식수에 관한 중요한 정보를 포함하고 있습니다. 한국어로 된 도움을 원하시면 La Habra Heights County Water District, (562) 697-6769 로 문의 하시기 바랍니다. - Chi tiết này thật quan trọng. Xin nhờ người dịch cho quý vị. - Báo cáo này chứa thông tin quan trọng về nguồn nước uống của quý vị. Vui lòng liên hệ với La Habra Heights County Water District theo số (562) 697-6769 để được hỗ trợ bằng ngôn ngữ của quý vị.

# Ampliación de las Conexiones Con Nuestros Clientes

En nombre de todos los que formamos parte del La Habra Heights County Water District, nos complace compartir este Informe sobre la calidad del agua de 2025. Aunque el diseño es nuevo, nuestro compromiso de suministrar agua limpia y confiable sigue siendo tan firme como siempre. Nuestro pequeño pero dedicado equipo trabaja incansablemente para que nuestro sistema funcione de manera eficaz. Sus esfuerzos quedan reflejados en este informe. Una vez más, los resultados de cientos de pruebas realizadas durante el año pasado demuestran que el agua que suministramos a nuestros clientes cumple o supera todos los estándares estatales y federales de calidad del agua.

Este año, volvemos a elevar el nivel de servicio. Nuestro informe va más allá de esos resultados de pruebas para ofrecer una visión más detallada de cómo opera su distrito de agua, los desafíos que estamos trabajando para superar e información valiosa que usted puede utilizar. Ampliamos este informe anual como parte de nuestros esfuerzos por mejorar nuestra comunicación y divulgación.

Tómese unos minutos para leer estos artículos, que destacan nuestro trabajo para mejorar la seguridad contra incendios, cómo estamos respondiendo a los nuevos estándares de calidad del agua y consejos sobre la conservación del agua. Si tiene alguna pregunta sobre nuestro servicio, lo invitamos a llamarnos, pasar por la oficina o asistir a una de nuestras reuniones de la Junta Directiva.



Atentamente,



Joe Matthews  
Gerente General

## Mantenerlo Informado Sobre Su Agua

El La Habra Heights County Water District (LHHCWD) se compromete a mantenerlo informado y a proporcionarle agua potable en la que pueda confiar. A medida que surgen nuevas regulaciones en torno a las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS), queremos que comprenda qué son, qué implican para el agua que consume y cómo estamos respondiendo a ello.

### COMPRENDER LOS PFAS

Los PFAS son un gran grupo de sustancias químicas artificiales que se han utilizado ampliamente durante décadas. Se encuentran comúnmente en:

- Utensilios de cocina antiadherentes
- Alfombras y telas para muebles
- Ropa y materiales impermeables
- Envases de alimentos
- Espumas contra incendios

Debido a su uso generalizado, los PFAS pueden estar presentes en niveles bajos en las fuentes de agua de todo el país. En los niveles que se encuentran actualmente en el suministro de agua de LHHCWD, los PFAS no plantean problemas de salud inmediatos. Sin embargo, la investigación científica en curso sugiere que la exposición a largo plazo a niveles más altos de ciertos PFAS puede estar relacionada con:

- Niveles elevados de colesterol
- Cambios en las enzimas hepáticas
- Ciertos tipos de cáncer
- Respuesta reducida a la vacuna
- Bajo peso al nacer

**Por precaución, las agencias estatales y federales han introducido límites más estrictos para los PFAS en el agua potable.**

### CAMBIO DE LOS ESTÁNDARES DE PFAS

Las regulaciones recientes reducen de manera significativa los niveles permitidos de PFAS en el agua potable. Estos requisitos no incluyen financiamiento específico, lo que significa que los proveedores de agua deben buscar soluciones y fuentes de financiamiento a nivel local. Al igual que las agencias de agua de toda California, el LHHCWD ahora debe tomar medidas adicionales para cumplir con estos nuevos estándares. La calidad del agua sigue siendo nuestra máxima prioridad. El LHHCWD realiza cientos de pruebas de calidad del agua cada año para garantizar el cumplimiento de todos los estándares estatales y federales. Para abordar de manera específica el tema de las PFAS, estamos evaluando cuidadosamente múltiples opciones, entre ellas, la instalación de sistemas de tratamiento de PFAS, la perforación de nuevos pozos, la mezcla de agua de diferentes fuentes y la importación de suministros adicionales de agua.

### EL CAMINO POR SEGUIR

El LHHCWD está trabajando activamente para minimizar el impacto financiero en los clientes mediante la búsqueda de diversas oportunidades de financiamiento. Estos esfuerzos incluyen la búsqueda de subvenciones estatales y federales, la exploración de opciones de financiamiento a bajo interés, y el establecimiento de alianzas con agencias regionales para compartir recursos y reducir costos.

#### Nuestro compromiso con usted

Entendemos que la calidad del agua es algo personal y esencial. Por eso, estamos comprometidos con una comunicación transparente y constante, con la toma de decisiones cuidadosa y basada en la ciencia, y con la protección tanto de la salud pública como de la asequibilidad para nuestra comunidad.







# Fortalecimiento de la Protección Contra Incendios en Nuestra Comunidad

El LHHCW está tomando medidas proactivas para reforzar la protección contra incendios en toda nuestra área de servicio. En una región caracterizada por un terreno montañoso y una vegetación densa, mantener una infraestructura contra incendios confiable es esencial para garantizar la seguridad de los residentes. Como parte de este esfuerzo, estamos renovando los hidrantes contra incendios locales para garantizar que sean accesibles y que estén listos cuando más se necesiten. Este trabajo favorece tanto la respuesta ante emergencias como la fiabilidad general del sistema de agua.



## El programa de renovación de hidrantes de LHHCW se centra en varias mejoras clave:

-  Limpiar la maleza y la vegetación alrededor de los hidrantes contra incendios para facilitar el acceso rápido
-  Construir muros de contención en áreas específicas para estabilizar el terreno y proteger la infraestructura
-  Repintar los hidrantes contra incendios para mejorar su visibilidad para los equipos de emergencia
-  Inspeccionar y poner en funcionamiento los hidrantes contra incendios para garantizar que funcionen según lo previsto

Estas mejoras son especialmente importantes en áreas de alto riesgo de incendios, donde la vegetación excesiva y el terreno irregular pueden dificultar la localización de los hidrantes contra incendios y el acceso a estos durante una emergencia. Los hidrantes contra incendios desempeñan un papel fundamental en la protección de vidas y propiedades. Al mejorar el acceso y la visibilidad, el LHHCW está ayudando a los servicios de emergencia a actuar con rapidez y eficacia cuando cada segundo cuenta. Estos esfuerzos reflejan un compromiso más amplio para mantener un sistema de agua confiable y reforzar la seguridad pública en toda La Habra Heights. Cada mejora que se realice hoy contribuye a garantizar que nuestra comunidad esté mejor preparada para el mañana

## Ahorre Agua, Ahorre Dinero Recursos Para Ayudarle A Conservar

El agua es uno de nuestros recursos más valiosos, especialmente en el sur de California, donde la sequía forma parte de la vida cotidiana. Conservar el agua ayuda a proteger nuestro suministro local y reduce la presión durante las sequías. El LHHCW alienta a sus clientes a tomar decisiones responsables con el uso del agua y a aprovechar los programas diseñados para facilitar la conservación.

### PLANIFICACIÓN PARA ÉPOCAS DE SEQUÍA

El Plan de contingencia para el suministro de agua del LHHCW describe cómo respondemos durante la escasez de agua. Ofrece un enfoque claro y detallado para gestionar el abastecimiento durante condiciones de sequía o emergencia, lo que incluye:

- Monitorear el abastecimiento y la demanda de agua
- Implementar etapas de ahorro de agua por fases cuando sea necesario
- Promover el uso eficiente del agua en toda la comunidad

Esta planificación proactiva ayuda a garantizar que se satisfagan las necesidades esenciales de agua, incluso en condiciones difíciles.

### JARDINERÍA PARA EL FUTURO

El uso de agua en exteriores representa una gran parte de la demanda doméstica. Reemplazar los céspedes tradicionales por jardines resistentes a la sequía puede reducir significativamente el uso de agua y, al mismo tiempo, crear un jardín hermoso que requiera poco mantenimiento.

El LHHCW pone en práctica lo que promueve. Nuestro jardín de demostración muestra plantas que ahorran agua y técnicas de riego eficientes que prosperan en nuestro clima local.

### TRABAJAR JUNTOS

La conservación del agua es una responsabilidad compartida. Si planificamos con anticipación y usamos el agua de manera eficiente, podemos proteger nuestro suministro y mantener la resiliencia de La Habra Heights en los años venideros. Para obtener más información sobre los reembolsos y los programas de conservación, [visit lhhcw.com](http://visit.lhhcw.com).

Desde 1991, las compañías de servicios de agua de California han estado proporcionando información sobre el agua que suministran a sus consumidores. Este informe ofrece un panorama general de la calidad del agua que suministramos en 2025. Se incluyen detalles de la procedencia de su agua, cómo se analiza, qué contiene y cómo se compara con los límites estatales y federales. Nos esforzamos por mantenerlo informado acerca de la calidad de su agua y proporcionarle un suministro confiable y económico que cumpla todos los requisitos reglamentarios.



## ¿De dónde viene el agua de mi llave?

El agua de su llave proviene de dos fuentes: agua subterránea y agua superficial. Extraemos agua subterránea de pozos profundos locales de la Cuenca Central. También utilizamos las aguas superficiales del Metropolitan Water District of Southern California (MWD), provenientes tanto del río Colorado como del Proyecto Estatal de Agua en el norte de California. Estas fuentes de agua, que se muestran en el mapa adjunto, abastecen nuestra área de servicio. En este informe, se presenta la calidad de nuestras aguas subterráneas y de los suministros de agua superficial del MWD.

## ¿CÓMO SE ANALIZA MI AGUA POTABLE?

Su agua potable se analiza periódicamente para detectar niveles inseguros de sustancias químicas, radiactividad y bacterias en la fuente y en el sistema de distribución. Realizamos pruebas semanales, mensuales, trimestrales, anuales o con menor frecuencia, dependiendo de la sustancia. Las leyes estatales y federales nos permiten realizar pruebas para algunas sustancias con una frecuencia menor de una vez al año, ya que sus niveles no varían con frecuencia. Todas las pruebas de calidad del agua son realizadas por técnicos especialmente capacitados en laboratorios certificados por el estado.

## ¿QUÉ SON LOS ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE?

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA de los EE. UU.) limita la cantidad de ciertas sustancias permitidas en el agua de la llave. En California, la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (Junta Estatal del Agua) regula la calidad del agua de la llave al hacer cumplir límites que son al menos tan estrictos como los de la EPA federal. Históricamente, los límites de California son más estrictos que los federales. Hay dos tipos de límites, conocidos como “estándares”. Los estándares primarios lo protegen de sustancias que podrían afectar potencialmente su salud. Los estándares secundarios regulan las sustancias que afectan las cualidades estéticas del agua. Las regulaciones establecen un nivel máximo de contaminante (MCL) para cada uno de los estándares primarios y secundarios. El MCL es el nivel máximo de una sustancia que se permite en su agua potable. Los objetivos de salud pública (PHG) son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California. Los PHG brindan más información sobre la calidad del agua potable que se suministra a los consumidores y son similares a sus contrapartes federales, los objetivos de nivel máximo de contaminante (MCLG). Los PHG y los MCLG son niveles de advertencia que no son exigibles. Tanto los PHG como los MCLG son concentraciones de una sustancia por debajo de las cuales no se conocen ni se prevén riesgos para la salud.

## ¿CÓMO LEER LA TABLA DE CALIDAD DEL AGUA?

Aunque realizamos pruebas para más de 100 sustancias, las regulaciones nos obligan a informar únicamente de aquellas que se encuentren en su agua. La primera columna de la tabla de calidad del agua enumera las sustancias detectadas en el agua. Las siguientes columnas muestran la concentración promedio y el margen de concentraciones que se encuentran en el agua potable. A continuación, se muestran columnas que enumeran el MCL y el PHG o MCLG, según corresponda. La última columna describe las posibles fuentes de estas sustancias en el agua potable.

Para evaluar la calidad de su agua potable, compare la concentración más alta con el MCL. Compruebe que no haya sustancias en cantidades superiores al límite máximo permitido. Por lo general, superar un límite máximo de contaminante primario no constituye una amenaza inmediata para la salud. En cambio, requiere que se analice el agua de la fuente con mayor frecuencia durante un período breve. Si los resultados de las pruebas muestran que el agua sigue superando el MCL, el agua debe ser tratada para eliminar la sustancia o la fuente debe ser retirada del servicio.

## ¿POR QUÉ VEO TANTA COBERTURA EN LAS NOTICIAS SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LLAVE?

Las fuentes de agua potable (tanto agua del grifo como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

## LOS CONTAMINANTES QUE PUEDEN ESTAR PRESENTES EN EL AGUA DE FUENTE INCLUYEN:



**Contaminantes microbianos**, incluidos virus y bacterias, que provienen de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas ganaderas y la vida silvestre.



**Contaminantes inorgánicos**, como sales y metales, que pueden presentarse de forma natural o como resultado del escurrimiento de aguas pluviales urbanas, vertidos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería, o la agricultura.



**Pesticidas y herbicidas**, que pueden provenir de diversas fuentes, como la agricultura, el escurrimiento de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.



**Contaminantes químicos orgánicos**, incluidos productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo. También pueden provenir de gasolineras, el escurrimiento de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.



**Contaminantes radiactivos**, que pueden ser de origen natural o el resultado de la producción de petróleo y gas, o de las actividades mineras.

Para asegurar que el agua potable sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (EPA de los EE. UU.) y la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (Junta Estatal del Agua) establecen regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua provista por sistemas públicos de agua.

Las regulaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los EE. UU. y la legislación de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada con el fin de garantizar la misma protección para la salud pública.

Cabe esperar razonablemente que el agua potable, incluso el agua embotellada, contenga por lo menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes en el agua no indica necesariamente que el agua presente un riesgo para la salud. Para obtener más información acerca de los contaminantes y los posibles efectos para la salud, llame a la línea directa de agua potable segura de la EPA de los EE. UU. (1-800-426-4791).

También puede obtener más información sobre el agua del grifo visitando estos útiles sitios web: [www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/safe-drinking-water-information](http://www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/safe-drinking-water-information) (sitio web de la EPA de los EE. UU.), [www.waterboards.ca.gov/drinking\\_water/certlic/drinkingwater/Chemicalcontaminants.html](http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/Chemicalcontaminants.html) (sitio web de la Junta Estatal). Los niveles elevados de plomo, si está presente, pueden causar problemas de salud graves, en especial para las embarazadas y los niños pequeños. El plomo presente en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las líneas de servicios y las cañerías de las viviendas.

El La Habra Heights County Water District es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar el tipo de materiales utilizados en los componentes de las cañerías. Cuando el agua está estancada por varias horas, usted puede minimizar el potencial de la exposición al plomo haciendo correr el agua del grifo de 30 segundos a 2 minutos antes de beber el agua o de utilizarla para cocinar. Si le preocupa el plomo presente en el agua, puede solicitar que se analice el agua. Puede obtener información sobre la presencia de plomo en el agua potable, los métodos de pruebas y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición a través de la línea directa de agua potable segura o en [www.epa.gov/safewater/lead](http://www.epa.gov/safewater/lead).



## ¿DEBO TOMAR PRECAUCIONES ADICIONALES?

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, como aquellas con cáncer que reciben quimioterapia, personas que se han sometido a trasplantes de órganos, personas con VIH/sida u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas mayores, y los bebés, pueden estar particularmente en riesgo de contraer infecciones. Estas personas deben consultar a sus médicos sobre el consumo de agua potable. Pueden obtenerse pautas de la EPA de los EE. UU./los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) para reducir el riesgo de infección por criptosporidio y por otros contaminantes microbianos llamando a la línea directa de agua potable segura de la EPA de los EE. UU. al (1-800-426-4791).

## Evaluación de las fuentes de agua

El MWD completó una evaluación de sus suministros del río Colorado y del Proyecto Estatal del Agua en 2002. Se considera que los suministros del río Colorado son los más vulnerables a las actividades recreativas, la escorrentía urbana y pluvial, la creciente urbanización en la cuenca hidrográfica, y las aguas residuales. Se considera que los suministros del Proyecto Estatal del Agua son los más vulnerables a la escorrentía urbana y pluvial, la vida silvestre, la agricultura, las actividades recreativas, y las aguas residuales. Se puede obtener una copia de la evaluación comunicándose con el MWD al (213) 217-6850. El La Habra Heights County Water District llevó a cabo una evaluación de sus suministros de agua subterránea en 2003. Se considera que los suministros de agua subterránea son más vulnerables a las áreas recreativas de aguas superficiales, a los oleoductos y tuberías de productos químicos, y a otras operaciones relacionadas con la cría de animales. Se puede obtener una copia de la evaluación aprobada comunicándose con la oficina del distrito al (562) 697-6769.

### ¿Cómo puedo participar en las decisiones sobre los asuntos relacionados con el agua que me afectan?

El público está invitado a asistir a las reuniones de la Junta Directiva el cuarto martes de cada mes a las 4:00 p. m. en la oficina del distrito, 1271 North Hacienda Road, La Habra Heights, CA 90631.

### ¿A quién debo contactar si tengo preguntas sobre la calidad del agua?

Si tiene preguntas específicas sobre la calidad de su agua, comuníquese con Joe Matthews al (562) 697-6769.

**Notificación sobre PFOA/PFOS (nota a pie de página):** PEI ácido perfluorooctanoico sulfónico (PFOA) y el ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS) son sustancias químicas orgánicas fluoradas de origen sintético que forman parte de un grupo más amplio de sustancias químicas denominadas “sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas” (PFAS). Estas sustancias se han sintetizado para que sean resistentes al agua y a los lípidos, y se han utilizado ampliamente en productos de consumo como alfombras, ropa, telas para muebles, empaques de papel para alimentos y otros materiales (p. ej., utensilios de cocina) diseñados para ser impermeables, resistentes a las manchas o antiadherentes. Además, se han utilizado en espumas ignífugas y en diversos procesos industriales. La EPA de los EE. UU. no ha establecido un estándar obligatorio de agua potable, denominado “nivel máximo de contaminante”, para estas sustancias químicas. En mayo de 2016, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA de los EE. UU.) emitió una advertencia de salud de por vida sobre el PFOS y el PFOA en el agua potable, en la que recomendaba a los municipios que notificaran a sus usuarios sobre la presencia de niveles superiores a 70 partes por billón (ppt) o nanogramos por litro (ng/l) en los suministros de agua de la comunidad. En agosto de 2019, la División de Agua Potable (DDW) de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos actualizó los niveles de notificación a 6.5 ppt para PFOS y 5.1 ppt para PFOA. El nivel único de respuesta de advertencia sanitaria (para los valores combinados de PFOS y PFOA) se mantuvo en 70 ppt. El ácido perfluorobutanosulfónico (PFBS) tiene un nivel de notificación de 500 ng/l (ppt). El ácido perfluorohexanosulfónico (PFHxS) forma parte del grupo de los compuestos perfluorados (PFC). El 6 de febrero de 2020, la DDW publicó niveles de respuesta actualizados para el agua potable de 10 ppt para PFOA y 40 ppt para PFOS, basados en un promedio móvil de cuatro trimestres. La exposición al PFOA y al PFOS por encima de ciertos niveles puede provocar efectos adversos para la salud, incluidos efectos en el desarrollo de los fetos durante el embarazo o de los bebés amamantados (p. ej., bajo peso al nacer, pubertad acelerada, variaciones esqueléticas), cáncer (p. ej., de testículo, de riñón), efectos hepáticos (p. ej., daño tisular), efectos inmunitarios (p. ej., producción de anticuerpos e inmunidad), efectos en la tiroides, y otros efectos (p. ej., cambios en el colesterol). El ácido perfluorohexanosulfónico (PFHxS) forma parte del grupo de los compuestos perfluorados (PFC). El PFHxS, el PFOS y el PFOA comparten una estructura química y usos similares (es decir, como agentes de tratamiento de superficies para textiles, papel y muebles, entre otros, debido a su excelente rendimiento en cuanto a impermeabilidad y resistencia al aceite). Se ha detectado PFHxS en especies en peligro de extinción y en la sangre de la población general, y el nivel de respuesta para el PFHxS es de 20 ng/l. Para obtener información sobre el PFOA, el PFOS y otros PFAS, incluidos los posibles efectos en la salud, visite <https://www.epa.gov/pfas>.

# INFORME SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA DE 2025

Los resultados son de las pruebas más recientes realizadas de conformidad con las regulaciones estatales y federales de agua potable

## ESTÁNDARES PRIMARIOS MONITOREADOS EN LA FUENTE: EXIGIDOS PARA LA SALUD PÚBLICA

QUÍMICOS ORGÁNICOS (µg/l)	AGUA SUBTERRÁNEA		AGUA SUPERFICIAL DEL MWD		MCL PRIMARIO	MCLG O PHG	FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE
	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	
<b>INORGÁNICOS</b> Muestreo de 2023 a 2025 (b)							
Aluminio (mg/l) (k)	0.004	ND – 0.026	0.08	ND – 0.10	1	0.6 (c)	Erosión de depósitos naturales, residuos de procesos de tratamiento del agua superficial. Algunas personas que beban agua que contiene aluminio por encima del MCL durante muchos años pueden experimentar efectos a corto plazo en el tracto gastrointestinal
Arsénico(µg/l) (l)	3.2	2.3 – 3.8	ND	ND	10	0.004 (c)	Erosión de depósitos naturales, residuos de la producción de productos electrónicos y vidrio, escorrentía
Bario (mg/l)	0.03	ND – 0.078	0.12	ND	1	2 (c)	Vertidos de residuos de perforaciones petrolíferas y de refinerías de metales, erosión de depósitos naturales
Fluoruro (mg/l) (l)	0.2	0.19 – 0.28	0.70	0.2 – 0.8	2.0	1 (c)	Erosión de depósitos naturales, aditivo del agua que promueve dientes fuertes
Cromo hexavalente (µg/l) (m)	0.6	0.54 – 0.76	ND	ND	10	0.02	Vertidos de fábricas de galvanoplastia, curtidurías de cuero, conservación de la madera, síntesis química, producción de material refractario y plantas de fabricación de textiles; erosión de depósitos naturales
Mercurio (µg/l)	0.1	ND – 0.67	ND	ND	2	1.2	Erosión de depósitos naturales, vertidos de refinerías y fábricas, escorrentía de vertederos y tierras de cultivo
Nitrato (mg/l como N) (l)	3.4	3.3 – 3.6	ND	ND	10	10 (c)	Escorrentía y percolación por el uso de fertilizantes/ fosas sépticas/aguas residuales, erosión natural
Selenio (µg/l)	0.2	ND – 1.1	ND	ND	50	30	Vertidos de refinerías de petróleo, vidrio y metal; erosión de depósitos naturales; vertidos de minas y de fabricantes de productos químicos; escorrentía de lotes de ganado (aditivo alimentario)
<b>RADIOLÓGICOS - (PCI/L)</b> (Muestreo de 2022 a 2025) (b)							
Alfa totales	2.6	1.5 – 4.5	ND	ND – 5	15	0	Erosión de depósitos naturales
Beta totales	NA	NA	ND	ND – 6	50	0	Descomposición de depósitos naturales y artificiales
Radio 226	ND	ND	ND	ND	5 (h)	0.05	Erosión de depósitos naturales
Radio 228	2.6	ND – 7.7	ND	ND		0.019	Erosión de depósitos naturales
Uranio	2.9	1.5 – 3.7	0.5	ND – 3.0	20	0.5 (c)	Erosión de depósitos naturales

## ESTÁNDARES PRIMARIOS MONITOREADOS EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN: EXIGIDOS PARA LA SALUD PÚBLICA

MICROBIOS	PROMEDIO DEL NÚMERO POSITIVO	RANGO DE NÚMEROS POSITIVOS	MCL PRIMARIO	MCLG O PHG	FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE
Bacterias coliformes totales	0	0.0	> 1 positivo	0	Naturalmente presentes en el ambiente
Bacterias coliformes fecales y E. coli	0.0	0.0	0	0	Residuos fecales humanos y animales
Cantidad de infracciones graves	0.0	0.0	-	-	
<b>SUBPRODUCTOS DE DESINFECCIÓN (D)</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>RANGO</b>	<b>MCL PRIMARIO</b>	<b>MCLG O PHG</b>	<b>FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE</b>
Trihalometanos-TTHMS (µg/l)	61	10.0 – 70.0	80	-	Subproducto de la cloración de agua potable
Ácidos haloacéticos (µg/l)	2.5	0.0 – 7.6	60	-	Subproducto de la desinfección de agua potable
Cloruro residual total (mg/l)	1.4	1.03 – 1.98	4.0 (e)	4.0 (f)	Desinfectante de agua potable agregado para su tratamiento
<b>COMPONENTES FÍSICOS EN EL AGUA DEL GRIFO</b> 22 sitios muestreados en 2024	<b>PERCENTIL 90</b>	<b>NÚMERO DE SITIOS ARRIBA DE AL</b>	<b>MCL SECUNDARIO</b>	<b>MCLG O PHG</b>	<b>FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE</b>
Cobre (µg/l)	0.4 (g)	0	1.3 AL	0.3 (c)	Corrosión interna de los sistemas de cañerías de las viviendas, erosión de depósitos naturales
Plomo (µg/l) (j)	1.7 (g)	0	15 AL	0.2 (c)	Corrosión interna de los sistemas de cañerías de las viviendas, vertidos de fabricantes industriales.

## ESTÁNDARES SECUNDARIOS MONITOREADOS EN LA FUENTE : CON FINES ESTÉTICOS

AGUA SUBTERRÁNEA DE LA FUENTE Muestreo de 2023 a 2025 (b)	AGUA SUBTERRÁNEA		AGUA SUPERFICIAL DEL MWD		MCL SECUNDARIO	MCLG O PHG	FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE
	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Índice de agresividad (poder de corrosión)	11.9	11.2 – 12.3	12.4	12.3 – 12.5	No corrosivo	-	Equilibrio natural influido por las industrias de hidrógeno/carbono/oxígeno en el agua
Aluminio (µg/l) (k)	3.7	ND – 26	77	ND – 100	200	600 (c)	Erosión de depósitos naturales, residuos de procesos de tratamiento del agua superficial
Cloruro (mg/l)	102.5	91 – 110	92	84 – 99	500	-	Escurrimiento/percolación de depósitos naturales, influencia del agua de mar
Color (unidades de color)	ND	ND	1.0	1.0	15	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Hierro (µg/l)	9.75	ND – 39	ND	ND	300	-	Percolación de depósitos naturales, desechos industriales
Manganeso (µg/l)	ND	ND	ND	ND	50	-	Percolación de depósitos naturales
Olor (número de umbral de olor)	ND	ND	ND	ND	3	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Conductancia específica (µS/cm)	922.5	780 – 970	870	754 – 987	1,600	-	Sustancias que forman iones cuando están en el agua, influencia del agua de mar
Sulfato (mg/l)	134.3	97 – 160	179	139 – 218	500	-	Escurrimiento/percolación de depósitos naturales, desechos industriales
Sólidos totales disueltos (mg/l)	562.5	500 – 610	540.5	456 – 625	1,000	-	Escurrimiento/percolación de depósitos naturales
Turbidez (NTU)	0.09	ND – 0.15	ND	ND	5	-	Escurrimiento de suelo

# INFORME SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA DE 2025

Los resultados son de las pruebas más recientes realizadas de conformidad con las regulaciones estatales y federales de agua potable

## ESTÁNDARES SECUNDARIOS MONITOREADOS EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN: PARA FINES ESTÉTICOS

COMPONENTES FÍSICOS GENERALES	PROMEDIO	RANGO	MCL SECUNDARIO	MCLG O PHG	FUENTES PRINCIPALES DE AGUA POTABLE
Color (unidades de color)	ND	ND	15	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Olor (número de umbral de olor)	ND	ND	3	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Turbidez (NTU)	0.1	ND - 0.3	5	-	Escurrimiento de suelo

## OTROS QUÍMICOS DE INTERÉS

QUÍMICOS Muestreo de 2023 a 2025 (b)	AGUA SUBTERRÁNEA		AGUA SUPERFICIAL DEL MWD	
	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO
Alcalinidad (mg/l)	188.0	180 - 200	109	93 - 124
Boro (µg/l)	NA	NA	130	130.0
Calcio (mg/l)	88.9	70.1 - 105	56.0	43 - 70
1,4-dioxano (µg/l) (i)	1.0	0.7 - 1.4	ND	ND
Magnesio (mg/l)	17.5	13.7 - 19.8	22	19 - 25
pH (unidad estándar)	7.2	6.6 - 7.6	8.3	8.2 - 8.3
Potasio (mg/l)	4.6	3.9 - 4.8	4.4	3.8 - 5.0
Sodio (mg/l) (MCL= ninguno)	67.5	64 - 71	88.5	78 - 100
Dureza total (mg/l) (MCL= ninguno)	301.8	232 - 345	235	189 - 280

## PFAS: SUSTANCIAS

### PERFLUOROALQUILADAS Y POLIFLUOROALQUILADAS

PARÁMETROS QUÍMICOS MUESTREADOS EN 2025 (n)	NL	MRL	AGUA SUBTERRÁNEA		AGUA SUPERFICIAL DEL MWD	
			PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO
Ácido perfluorobutanofosfónico (PFBS) (ng/l)	500	3.0	7.91	6.4 - 9.4	ND	ND
Ácido perfluorohexanoico (PFHpA) (ng/l)	-	3.0	1.84	ND - 2.6	ND	ND
Ácido perfluorohexanosulfónico (PFHxS) (ng/l)	3.0	3.0	4.51	2.3 - 5.9	ND	ND
Ácido perfluorohexanoico (PFHxA) (ng/l)	-	3.0	8.06	6.6 - 11.0	ND	ND
Ácido perfluorononanoico (PFNA) (ng/l)	-	4.0	1.31	ND - 2.5	ND	ND
Ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS) (ng/l)	6.5	4.0	21.00	12.0 - 28.0	ND	ND
Ácido perfluorooctanoico (PFOA) (ng/l)	5.1	4.0	10.91	8.2 - 12.0	ND	ND

## QUINTA REGULACIÓN SOBRE EL MONITOREO DE CONTAMINANTES NO REGULADOS (UCMR 5) Monitoreado en 2025

PARÁMETROS QUÍMICOS	PROMEDIO	RANGO	MRL
Litio (µg/l)	28.8	ND - 48.5	9.0
<b>USO O FUENTE AMBIENTAL:</b> Metal de origen natural que puede concentrarse en aguas salinas; las sales de litio se utilizan como productos farmacéuticos, en celdas electroquímicas, en baterías y en síntesis orgánicas.			
Ácido perfluorobutanofosfónico (PFBA) (µg/l)	0.0027	ND - 0.0083	0.005
Ácido perfluorobutanofosfónico (PFBS) (µg/l)	0.0025	ND - 0.0076	0.003
Ácido perfluorohexanoico (PFHxA) (µg/l)	0.0026	ND - 0.0078	0.003
Ácido perfluorooctanoico (PFHxS) (µg/l)	0.0015	ND - 0.0045	0.003
Perfluorooctanoico acid (PFOA) (µg/l)	0.0035	ND - 0.011	0.004
Ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS) (µg/l)	0.0076	ND - 0.023	0.003
Ácido perfluoropentanoico (PFPeA) (µg/l)	0.0032	ND - 0.0099	0.003

**NOTA:** La Ley de Agua Potable Segura exige que la Agencia de Protección Ambiental (EPA) identifique contaminantes no regulados con miras a una posible regulación. Cada cinco años, la EPA elabora una lista de contaminantes no regulados que las empresas de servicios de agua del país deben monitorear durante un período de tres años. Esto ocurre en 2023-2025 con la quinta UCMR (UCMR-5). En 2025, el La Habra Heights County Water District comenzó a monitorear un total de 30 contaminantes químicos en sus pozos, junto con un muestreo correspondiente del sistema de distribución que refleja el agua de cada pozo. Una vez que la EPA haya obtenido estos datos de presencia a nivel nacional, deberá determinar si existe una oportunidad significativa para mejorar la protección de la salud en el agua potable mediante la regulación de estos contaminantes.



## NOTAS AL PIE:

- Se analizaron más de 50 productos químicos orgánicos regulados y no regulados. No se detectó ninguno en o por encima del límite de notificación en las fuentes de agua subterránea.
- Indica las fechas de muestreo solo para fuentes de agua subterránea.
- Objetivo de salud pública (PHG) de California. Otros niveles de advertencia que aparecen en esta columna son los objetivos de nivel máximo de contaminante federales (MCLGs).
- Promedio del año en curso utilizado para calcular el promedio, el margen y el cumplimiento del MCL.
- Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL)
- Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG).
- Percentil 90 del muestreo más reciente en grifos de clientes seleccionados.
- La suma de radio 226 y radio 228 tiene un nivel máximo de contaminante (MCL) de 5 pCi/l.
- El nivel de notificación de 1 µg/l para 1,4-dioxano se superó en dos pozos en 2025. Algunas personas que utilizan agua que contiene 1,4-dioxano por encima del Nivel de Notificación durante muchos años pueden experimentar problemas hepáticos o renales y pueden tener un mayor riesgo de contraer cáncer, según estudios en animales de laboratorio.
- Muestreo de plomo en las escuelas: Los acontecimientos recientes en los Estados Unidos han demostrado que el plomo en el agua potable sigue siendo una preocupación constante para la salud pública, especialmente para los niños. El plomo rara vez se encuentra de forma natural en las fuentes de agua potable de California, pero puede aparecer cuando el agua pasa por instalaciones de cañerías antiguas o por soldaduras que contienen plomo y que conectan las cañerías. En 2023, ninguna escuela del área de servicio solicitó que se realizara un muestreo de plomo en sus instalaciones.
- El aluminio tiene estándares primarios y secundarios.
- Si bien su agua potable cumple con los estándares federales y estatales para el arsénico, el flúor, y el nitrato, se detectaron niveles bajos. Los niveles detectados están por debajo de los niveles máximos de contaminante (MCL).
- En 2025, se detectó cromo hexavalente (Cr-6) en varios pozos. De conformidad con el límite de detección para fines de informes (DLR), el DLR para el cromo hexavalente es de 0.0001 mg/l o 0.1 µg/l. El La Habra Heights County Water District realizó un monitoreo de cromo hexavalente, y este no ha superado el promedio anual de 10 µg/l.

# Informe sobre la calidad del agua de 2025: Definiciones y abreviaturas

**Nivel máximo de contaminante (MCL):** Es el nivel máximo de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen en los valores más aproximados a los PHG (o MCLG) que resulten posibles en términos económicos y tecnológicos. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

**Objetivo del nivel máximo de contaminante (MCLG):** Es el nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos de salud. La Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. establece los MCLG.

**Estándares secundarios de agua potable (SDWS):** Son los MCL y los MRDL para contaminantes que afectan cualidades estéticas (sabor, olor o apariencia) del agua potable. Los contaminantes con SDWS no afectan la salud a los niveles del MCL.

**Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL):** Es el nivel máximo de un desinfectante que se permite en el agua potable. Existe evidencia convincente de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de contaminantes microbianos.

**Nivel de acción (AL) reglamentario:** La concentración de un contaminante que, si se excede, inicia el tratamiento u otros requisitos que se deben seguir en un sistema de agua.

**Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG):** Es el nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos de salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos. La Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. establece los MRDLG.

**Nivel de notificación (NL):** El nivel en el que se requiere notificar al órgano rector del sistema público de agua. Un nivel de advertencia basado en criterios de salud para un contaminante no regulado.

**Variaciones y exenciones:** Autorización de la Junta Estatal del Agua para exceder un MCL o no cumplir con una técnica de tratamiento bajo ciertas condiciones.

**Objetivo de salud pública (PHG):** Es el nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos de salud. La Agencia de Protección Ambiental de California establece los PHG.

**Técnica de tratamiento (TT):** Es un proceso requerido con el fin de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

**Estándar primario de agua potable (PDWS):** Son los MCL y los MRDL para contaminantes que afectan la salud junto con sus requisitos de evaluación e información, y requisitos de tratamiento del agua.

< = menor que

**mg/l** = miligramos por litro o partes por millón (equivalente a 1 gota en 42 galones)

**MRL** = nivel mínimo de notificación

**MWD** = Metropolitan Water District of Southern California

**NA** = componente no analizado

**ND** = componente no detectado en el límite de detección

**NTU** = unidades nefelométricas de turbidez

**pCi/l** = picocurios por litro (una medida de radiación)

**ng/l** = nanogramos por litro o partes por billón (equivalente a 1 gota en 42,000,000 galones)

**SI** = índice de saturación

**uS/cm** = microsiemens por centímetro

**µg/l** = microgramos por litro o partes por billón (equivalente a 1 gota en 42,000 galones)



## Emergencias fuera del horario de atención

Si tiene una emergencia relacionada con el agua fuera del horario de servicio habitual, siempre hay ayuda disponible. Llame al (562) 697-6769 para comunicarse con nuestro servicio de contestador, que se pondrá en contacto con el personal de guardia del distrito las 24 horas del día, los siete días de la semana.

## Estamos aquí para usted

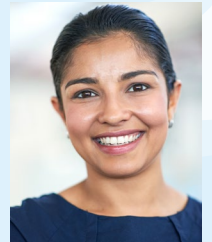
Una comunicación clara nos ayuda a responder rápidamente y a garantizar que su servicio de agua funcione sin problemas. Si tiene alguna pregunta, necesita ayuda o quiere informar sobre un problema, nuestro equipo del LHHCWWD está aquí para ayudarlo.



### ¿CUÁNDO DEBE COMUNICARSE CON NOSOTROS?

Es posible que tengas que comunicarte para:

- ✓ Informar fugas, cortes o problemas con el servicio de agua
- ✓ Preguntas sobre su factura o cuenta
- ✓ Iniciar o detener el servicio
- ✓ Preguntas sobre la calidad del agua
- ✓ Notificarnos sobre impactos en la construcción o el servicio



Sea cual sea el motivo, lo invitamos a que se comunique con nosotros.



### FORMAS DE COMUNICARSE CON EL LHHCWWD

Ofrecemos varias formas convenientes para comunicarse:

- Teléfono: (562) 697-6769
- Correo electrónico: [customercare@lhhcwwd.com](mailto:customercare@lhhcwwd.com)
- En persona: 1271 N. Hacienda Road, La Habra Heights, CA 90631
- Dirección postal: P.O. Box 628, La Habra, CA 90633-0628
- En línea: Visite [LHHCWWD.com](http://LHHCWWD.com) para obtener formularios, pagar facturas y solicitar servicios

## Soporte en el que puede confiar

Creemos que una comunicación sólida genera confianza. Por eso, nos dedicamos a proporcionar información clara, respuestas rápidas y un servicio confiable todos los días. Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en ponerse en contacto con nosotros. Estamos aquí para servirle.

1271 N. Hacienda Road, La Habra Heights, CA 90631  
(562) 697-6769

Lunes a viernes: 7:30 a. m. a 5:00 p. m.  
[www.lhhcwwd.com](http://www.lhhcwwd.com)

